

# XV Becas **ALNORTE**

## Apoyo a Proyectos Expositivos Noveles 2016

**AlNorte** convoca **4 Ayudas de Apoyo a Proyectos Expositivos Noveles**, para artistas residentes en España, sin distinción de origen ni limitación de edad. El objetivo de estas ayudas es apoyar y fomentar la creación artística dando la oportunidad de idear, generar y realizar una exposición individual en un espacio colaborador de la XV Semana de Arte Contemporáneo que se desarrollará en 2016 en varias localidades de Asturias.

- 1) Las ayudas incluyen la gestión del espacio expositivo, el apoyo económico para el desarrollo del proyecto, su inclusión en las actividades de la XV Semana de Arte Contemporáneo y su difusión mediática a través de prensa escrita, televisión, redes sociales y prensa digital.
- 2) Los destinatarios de las ayudas serán seleccionados por un jurado formado por especialistas de arte de reconocido prestigio y representantes de las instituciones colaboradoras, cuya composición será anunciada públicamente en la web de AlNorte y en prensa escrita y digital antes del 30 de junio de 2016. El fallo del jurado tendrá especialmente en cuenta la calidad de los proyectos, su sentido renovador, su aportación al circuito expositivo actual, su viabilidad técnica y su rigurosidad presupuestaria. La convocatoria es abierta, admitiéndose cualquier especialidad de actualidad (pintura, escultura, fotografía, video, obra gráfica, instalación, arte electrónico, *net-art*...) siendo igualmente válidas las disciplinas independientes o los proyectos multidisciplinares. El fallo del Jurado será inapelable.
- 3) Los proyectos seleccionados se presentarán en cuatro salas dentro de la **XV Semana de Arte Contemporáneo de Asturias**. El jurado decidirá la sala idónea para la ubicación de cada proyecto, aunque éstos podrán concebirse de manera *site-specific*, esto es, ideados expresamente para el marco físico de una de las sedes expositivas que se detallan en el punto número 4 de esta convocatoria. Tras la clausura de la XV Semana de Arte Contemporáneo la organización, de acuerdo con los autores de los proyectos, se reservará la posibilidad de seguir promoviéndolos hacia otros espacios nacionales.
- 4) En la XV Semana de Arte Contemporáneo de Asturias las salas colaboradoras realizados con las Becas AlNorte serán: Centro Niemeyer de Avilés (sala 2 y/o plaza central), Laboral Ciudad de la Cultura de Gijón (patio Corintio), Museo Barjola de Gijón (tercera planta) y sala Borrón de Oviedo. Si el proyecto está destinado específicamente a uno de esos espacios, los participantes pueden solicitar datos en la dirección de correo electrónico que detallamos en el punto número 13 de esta convocatoria.
- 5) Cada artista o grupo artístico podrá presentar un único proyecto, firmado por todos los participantes en el mismo. Dado que las ayudas han sido concebidas para apoyar a artistas noveles, el jurado decidirá si los participantes pueden definirse como tales, en función de sus trayectorias. En el caso de colectivos con proyectos conjuntos, deberán incluirse también las documentaciones individuales que requiere el punto número 7 de esta convocatoria.
- 6) Los artistas o grupos artísticos deben presentar una memoria en soporte digital o en papel que incluya los siguientes puntos:
  - Presupuesto global: Cada proyecto será financiado mediante una aportación económica cuyo límite máximo es 2.000 euros, a los que se aplicará la retención fiscal correspondiente.
  - Objetivos: Perspectiva histórica, planteamiento, metodología, contenidos.
  - Plan de ejecución: Tiempo de realización, transporte o montaje y otras necesidades del proyecto.
  - Material complementario: A la memoria se adjuntará el material gráfico que se estime oportuno, admitiéndose soporte de papel, magnético o digital.
  - Declaración de viabilidad técnica: Los proyectos concebidos como *site-specific* para su ubicación en uno de las cuatro salas colaboradoras (ver punto 4 de la convocatoria) deberán aportar una declaración que confirme su viabilidad técnica y que garantice la integridad y el mantenimiento de los espacios usados durante la exposición.

- 7) Los participantes adjuntarán a la memoria un sobre con la siguiente documentación:
- Curriculum Vitae, indicando las exposiciones individuales y colectivas en las que ha participado el artista. En el caso de grupos, se incluirá también una reseña con su trayectoria artística, desde su formación hasta la actualidad.
  - Fotocopia de DNI, pasaporte o carta de nacionalidad de todos los participantes.
  - Declaración personal de que el proyecto es inédito y no ha sido expuesto antes, ni se ha presentado con anterioridad a becas, certámenes o concursos.

La organización podrá solicitar la acreditación de estos datos.

- 8) Los proyectos se remitirán, antes del 7 de julio de 2016, a la siguiente dirección:

**ALNORTE**

**Referencia: BECAS-ARTE**

**C/ Diario El Comercio, 1**

**33207-GIJÓN (ASTURIAS)**

Los paquetes se entregarán en mano o por correo certificado. En este último caso, a efecto de límite de plazos, se tendrá en cuenta la fecha indicada en el matasellos.

- 9) El fallo del Jurado se comunicará directamente a los seleccionados y se hará público antes del 31 de julio de 2016 en la web de AlNorte y en prensa escrita y/o digital.

- 10) Los proyectos no seleccionados podrán retirarse exclusivamente entre los días 1 y 30 de agosto de 2016 (ambos inclusive) en la dirección señalada. En caso de no retirarse en esas fechas la organización declina cualquier responsabilidad sobre la devolución de dichos proyectos. Si el participante lo ha solicitado expresamente dentro de la documentación del proyecto, éste se devolverá a su remitente a portes debidos.

- 11) La organización se compromete a cuidar con rigurosidad todos los proyectos presentados declinando, no obstante, cualquier responsabilidad en el deterioro que la documentación pueda sufrir durante el envío, la fase de selección o el proceso de devolución.

- 12) La presentación a estas becas implica la plena aceptación de estas bases y la renuncia por parte de los participantes a cualquier reclamación legal con relación al diseño, el desarrollo de las exposiciones o el fallo del jurado, que será soberano en la interpretación de las mismas.

- 13) Para solicitar datos adicionales:

- AlNorte Arte Contemporáneo: [alnorte-asturias@hotmail.com](mailto:alnorte-asturias@hotmail.com)

Más información:

[www.alnorte.es](http://www.alnorte.es) / [www.elcomercio.es](http://www.elcomercio.es)

Síguenos en:

